



Estimados lectores

Con satisfacción y optimismo nos dirigimos a Ustedes para presentarles el primer número de la Revista Virtual de la SPMI.

La satisfacción proviene del cumplimiento, finalmente satisfecho, del proyecto de las autoridades de la SPMI de contar con un espacio de publicación para los Internistas del Paraguay y del mundo. Nuestro optimismo nos permitirá ver y juzgar a nuestros lectores como los futuros autores de artículos científicos para los próximos números.

Pero así también reconocemos que sentimos un gran desafío al lanzar este medio científico de comunicación sabiendo las múltiples dificultades por las que atraviesan los médicos del país para plasmar en trabajos de investigación toda la experiencia en la atención dispensada sus pacientes. Hasta la fecha, las grandes instituciones sanitarias tienen aún como fin principal la actividad médica asistencial. La función docente se está iniciando en muchas de ellas pero la investigación está por desarrollarse a un mejor nivel, fenómeno que ocurre en buena parte de Latinoamérica.¹

Integrar la práctica clínica como Internistas con la docencia y la investigación permitirá el conocimiento del manejo adecuado de la salud de nuestros pacientes adultos, mejorando la calidad de la atención y aportando al avance científico. No siempre los resultados de investigaciones foráneas son aplicables a nuestro medio, de ahí la importancia de generar nuestras propias evidencias. Es necesario conciliar la excelencia de la información científica con la pertinencia de los problemas de salud de una población.²

La Revista Virtual de la SPMI fue creada con la misión de divulgar artículos científicos relacionados a la promoción de la salud así como al diagnóstico y tratamiento de enfermedades del paciente adulto, con énfasis en patologías sistémicas que requieran la visión holística del Especialista en Medicina Interna. Tendrá inicialmente dos volúmenes anuales y publicará artículos originales, reportes de casos, artículos de revisión, entre otros. Se seguirán los estrictos criterios de publicación establecidos por *SciELO* (www.scielo.org) con el objeto de acceder, en su momento, a la indización en esa base de datos. Todos los artículos recibidos serán revisados por pares evaluadores de cada área de la Medicina Interna.

Esperamos sus colaboraciones científicas y auguramos éxitos a este nuevo emprendimiento.

Prof. Dr. Raúl Real
Editor

1. Medina ML, Medina MG. Dificultades y estrategias para la realización de investigaciones en instituciones públicas de salud. Rev Costarric Salud Pública 2012; 21 (1): 31-36

2. De los Ríos R. La promoción de la investigación en Salud Pública: búsqueda del equilibrio entre pertinencia y excelencia. Rev Panam Salud Pública 1999; 5(4/5): 309-315